



**PRESENTACIÓN DE  
INICIATIVAS POR LOS  
VOCALES CONCEJALES/AS  
Y VOCALES VECINOS/AS**

**SESIONES DE LAS  
JUNTAS MUNICIPALES  
DE DISTRITO**



**REGISTRO ELECTRÓNICO**  
REG. OAC VILLAVERDE  
ENTRADA / REGISTRO  
Fecha: 26/04/2021 Hora: 11:38  
Nº Anotación: 2021/0444350

Página 1 de 2

OFICINA DE DESTINO: Reg. OAC Villaverde

**1 AUTOR O AUTORA DE LA INICIATIVA**

Vocal Vecino/a: MARIA DEL PILAR CARCELÉN GOMEZ

Grupo Político: GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DE MADRID

Portavoz o Portavoz Adjunto/a del grupo político (dato necesario si firma la solicitud):

**2 SESIÓN EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA INICIATIVA**

Tipo de Sesión: Ordinaria

Fecha de la sesión: 06/05/2021

**3 TIPO DE INICIATIVA**

- Proposición       Pregunta       Comparecencia  
 Interpelación       Declaración Institucional       Moción de urgencia

**4 CONTENIDO DE LA INICIATIVA**

El pavimento de la plaza de Los Pinazos en el barrio de San Cristóbal se encuentra fuertemente deteriorado, con baldosas rotas y levantadas en numerosos puntos, suponiendo una fuente de accidentes para peatones. Dado que esta plaza supone un punto clave en la movilidad peatonal y la vida del barrio, especialmente en verano, se considera necesario realizar una actuación urgente de mantenimiento.

Por todo ello, y conforme a lo dispuesto en el artículo 16.1 del Reglamento Orgánico de los Distritos, y en los artículos 80 y 81 del Reglamento Orgánico del Pleno, este Grupo somete a la consideración del Pleno la siguiente

**PROPOSICIÓN**

Instar al Área competente para que se repare el pavimento en la plaza de Los Pinazos, dado el grave deterioro del mismo.

**5 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA**



9801FFD74C61E23C

**PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS**  
SESIONES DE LAS JUNTAS MUNICIPALES DE DISTRITO - Vocales Concejales y Vocales Vecinos

Página 2 de 2

**6 FIRMANTE**

En Madrid, a 26 de Abril de 2021

Firmado y recibido por



Iniciativa presentada por el/la Portavoz Adjunto CARCELÉN GOMEZ MARIA DEL PILAR con número de identificación 02223434R

**Protección de datos de carácter personal: INFORMACIÓN BÁSICA:**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, los datos recabados serán incorporados y tratados en la actividad de tratamiento de datos personales denominada Vocales Vecinos, responsabilidad de la Dirección General de Coordinación Territorial y Desconcentración, con domicilio en la calle Montalbán nº 1, 28014 Madrid, con la finalidad de gestionar los nombramientos, ceses y asignaciones económicas de los Vocales Vecinos de las Juntas Municipales de Distrito, ante quien las personas afectadas podrán ejercer sus derechos. El tratamiento de datos queda legitimado por el Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Madrid, de 23 de diciembre de 2004, y por el consentimiento de las personas afectadas, sin perjuicio de la posible retirada del mismo. Los datos no podrán ser cedidos a terceros salvo en los supuestos previstos en la normativa vigente sobre protección de datos de carácter personal. Delegación de Protección de datos: [oficprotecciondatos@madrid.es](mailto:oficprotecciondatos@madrid.es).

**INFORMACIÓN ADICIONAL** en Instrucciones



9801FFD74C61E23C

CSV: 9801FFD74C61E23C

Verificable en <https://sede.madrid.es/csv>